

**AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA  
LICITACIÓN PÚBLICA NO.05 DE 2015**

La Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC, de conformidad con lo dispuesto al artículo 2.2.1.1.2.1.2 de Decreto 1082 de 2015, publica el presente Aviso de Convocatoria del **PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA NO. 05 DE 2015** para convocar a los interesados y a las Veedurías Ciudadanas para participar en el siguiente proceso contractual:

- 1. NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC, **DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD ESTATAL:** Carrera 56 No. 11-36.
  - 2. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LA ENTIDAD ESTATAL ATENDERÁ A LOS INTERESADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Carrera 56 No. 11-36 Tercer Piso, Dirección Técnica Ambiental Cali de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca – CVC. Correo electrónico: **direcciontecnica@cvc.gov.co** y Teléfono: 620-66-00 ext. 1321 de la ciudad de Santiago de Cali.
  - 3. DIRECCIÓN, CORREO ELECTRÓNICO Y TELÉFONO DONDE LOS PROPONENTES DEBEN PRESENTAR LOS DOCUMENTOS EN DESARROLLO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Los proponentes deben presentar los documentos en la Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC) en documento físico y la dirección electrónica es: **direcciontecnica@cvc.gov.co**
  - 4. OBJETO:** REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO DE LOS TRAMOS DE JARILLÓN, MARGEN IZQUIERDA CANAL INTERCEPTOR SUR ENTRE ABSCISAS K 0 + 000 A K 3 + 895 Y K 5+075 A K7+450 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE REFORZAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE JARILLÓN MARGEN IZQUIERDA RÍO CAUCA ENTRE ABSCISAS K 7 + 450 A K 7+858 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN MARGINAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CAUCA EN LAS ABSCISAS K 7 + 500, K8+000 Y K 10 + 425.
- 4.1. ACTIVIDADES A REALIZAR:** Las actividades a realizar se detallan a continuación:



ITEM	DESCRIPCIÓN	UND	CANT
<b>A</b>	<b>REFUERZO GEOTECNICO ESTRUCTURAL CONDICION ESTATICA</b>		
<b>A-1</b>	<b>RETIRO MATERIAL INCOMPETENTE DIQUE</b>		
1	EXCAVACIONES A MAQUINA SIN RETIRO	M3	233.319
2	RETIRO DEL MATERIAL EXCAVADO CON CARGUE EN VOLQUETA A MAQUINA DE 10 A 20 KM HASTA LOS SITIOS DE DISPOSICIÓN FINAL AUTORIZADOS	M3	266.127
3	ACARREO DE MATERIALES ADICIONAL PARA DISPOSICION EN BOTADEROS A LOS 20KM (SON 3KM EN PROMEDIO)	M3-KM	798.381
4	DISPOSICION DE MATERIALES EN BOTADERO	M3	266.127
<b>A-2</b>	<b>RECUPERACION DIQUE</b>		
5	SUMINISTRO, CONSTRUCCION Y CONFORMACION DE DIQUES CON MATERIAL IMPORTADO AL 90%PM. INCLUYE TRANSPORTE	M3	152.815
6	RELLENO CON MATERIAL DE EXCAVACION COMPACTADO A MANO EN CAPAS DE 20 CM PM 80%	M3	28.606
<b>A-3</b>	<b>IMPERMEABILIZACION Y REFUERZO DIQUE</b>		
7	COLUMNAS DE SUELO CEMENTO EN DIAMETROS DE 0,6 M, SOBREPUESTA 15%, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 12 METROS	M2	60.532
<b>A-4</b>	<b>OBRAS MENORES RECUPERACION DIQUE</b>		
8	DEMOLICION CONCRETO SIMPLE ESPESOR DE 15 A 20 CM	M2	2.500
9	SUMINISTRO E INSTALACION VALLA DE 2.0Mx1s.50M EN MATERIAL SINTETICO SEGÚN DISEÑO	UND	5
<b>A-5</b>	<b>ADECUACION PUENTES EXISTENTES</b>		
10	CORTE DE PAVIMENTO A MAQUINA (UNA LINEA)	ML	12
11	EXCAVACIONES A MANO EN CONGLOMERADO HASTA 2 M EN SECO	M3	220
12	CONCRETO SIMPLE PARA PAVIMENTOS e= 20 cm (INCLUYE TRANSPORTE INTERNO, VACIADO, FORMAleta, VARIOS)	M3	205
13	SUMINISTRO, CORTE, FIGURADO Y AMARRE ACERO DE 37000 PSI Y/O 60.000 PSI	KG	24.600
14	RELLENO CON MATERIAL DE BASE GRANULAR COMPACTADA 90% TIPO INVIAS	M3	65
15	RELLENO CON MATERIAL DE SUB BASE (RECEBO); ETC.: COMPACTADO A MAQUINA 90%PM, INCLUYE MATERIAL	M3	72
16	JUNTA DE CONSTRUCCION CON SELLO PVC DE 0.22 M	M	15



<b>B REFUERZO GEOTECNICO ESTRUCTURAL CONDICION DINAMICA</b>			
17	COLUMNAS EN GRAVA CON MATERIAL TRITURADO ENTRE ½" Y 1", EN UN DIÁMETRO IGUAL A 0,5 M, Y PROFUNDIDAD HASTA 12 M DE LONGITUD, CON EQUIPO DE DESPLAZAMIENTO DE MATERIAL, COMPACTADA EN CAPAS DE 0,30 M DE ESPESOR, CON MARTILLO VIBRATORIO DE ENERGÍA VERTICAL, Y CON UN MODULO DE RIGIDEZ IGUAL A 7.600 TON/M3	M	46.269
18	COLUMNAS DE SUELO CEMENTO EN DIAMETROS DE 0,6 M, SOBREPUESTA 15%, HASTA UNA PROFUNDIDAD DE 12 METROS	M2	17.760
<b>C COSTOS AMBIENTALES -FORESTAL</b>			
19	ROSERIA EN RASTROJO BAJO	M2	250.000
20	CORTE DE ARBOLES HASTA 3 M DE ALTO, INCLUYE RAIZ Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL SOBRANTE	UND	81
21	CORTE DE ARBOLES ENTRE 3 Y 5M DE ALTO, INCLUYE RAIZ Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL SOBRANTE	UND	51
22	CORTE DE ARBOLES ENTRE 5 Y 15M DE ALTO, INCLUYE RAIZ Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL SOBRANTE	UND	216
23	CORTE DE ARBOLES CON ALTURA MAYOR A 15M, INCLUYE RAIZ Y RETIRO DE MATERIAL VEGETAL SOBRANTE	UND	2
24	EMPRADIZACION CON PRADO COMUN, e=10CM DE TIERRA NEGRA	M2	94.912
25	SEÑALIZACION DE SEGURIDAD PROYECTO Y RELACIONES CON LA COMUNIDAD	GLB	1,0
<b>D CONTROL DE EROSION TRES SITIOS MARGEN IZQUIERDA RIO CAUCA</b>			
26	ESTABILIZACION EROSION K10+450 (H=13M TABLESTACA METALICA)	M2	1.950
27	ESTABILIZACION EROSION K7+725 (H=13M TABLESTACA METALICA)	M2	1.625
28	ESTABILIZACION EROSION K8+00 (H=13M TABLESTACA METALICA)	M2	1.651
<b>E COMPENSACIÓN DE ÁRBOLES</b>			
29	COMPENSACION ARBOLES	GLB	1

#### 4.2. ESPECIFICACIONES

**Etapas I: retiro material incompetente en el cuerpo del Jarillón y reemplazo por material apropiado para alcanzar las cotas de diseño de la corona del Jarillón.**

Con el objetivo de reemplazar la presencia de materiales blandos o sueltos de propiedades inferiores con los materiales que deben componer el dique. Así mismo, conformar la estructura que cumpla con niveles de corona realizados para soportar una creciente 100 años de periodo de retorno del canal interceptor y de 500 años para el río Cauca.

**Etapa II: impermeabilización y refuerzo del Jarillón, mediante la construcción de cortinas en suelo-cemento a lo largo de éste tramo del Jarillón.**

Con el objetivo de eliminar el efecto tanto de falta de estabilidad global de la estructura (estabilidad de taludes) como de estabilidad interna (resistencia a procesos erosivos o de tubificación). Las columnas de suelo-cemento funcionan como membranas de control de flujo, mitigando el potencial de tubificación, y ofrecen además un incremento en la resistencia al corte del dique al introducir materiales de alta resistencia.

**Etapa III: Refuerzo geotécnico estructural para condición dinámica de los jarillones mediante la construcción de columnas en grava en las zonas definidas por el Diseñador.**

Con el objetivo de densificar el terreno y evitar que los suelos limo-arenosos se contraigan y se disminuya la capacidad de resistencia al corte de los suelos de cimentación.

**Etapa IV: Obras complementarias erosión de orilla**

Consiste en el hincado de tablestacas metálicas en los puntos erosionados del río Cauca, con el objetivo de detener los procesos que pueden, a futuro afectar la estabilidad del dique.

**Etapa V: adelantar la adecuación paisajística**

Incluye actividades de rocería, corte de árboles, empradización y compensación arbórea.

5. **MODALIDAD DE SELECCIÓN:** La Entidad adelantará el proceso de selección a través de la modalidad de LICITACION PUBLICA de conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 80 de 1993, numeral 1° del artículo 2° de la Ley 1150 de 2007, artículo 2.2.1.2.1.1.1. del Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y complementarias.
6. **PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO:** El plazo estimado para la ejecución del contrato es de trece (13) meses, contados a partir de la firma del acta de inicio del contrato.
7. **FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA:** La fecha límite para la presentación de ofertas es la establecida en el cronograma del presente proceso, en la

Corporación Autónoma Regional del Valle Del Cauca – CVC, Carrera 57 # 11-29. (Centro Administrativo de Correspondencia – CAC). Los proponentes deben presentar su oferta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma del Proceso de Licitación Pública, debidamente legajada y foliada, contenida en sobres debidamente cerrados. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL.

Los proponentes deben presentar su propuesta, a más tardar el día, la hora y el lugar señalados en el cronograma establecido para el presente proceso de contratación, debidamente legajada y foliada, así:

**Sobre cerrado N° 1:** Un único sobre que contenga los documentos con los cuales se acredita el cumplimiento de los requisitos HABILITANTES. Este sobre se debe presentar en ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA, debidamente cerrado y sellado. El original y las copias deben contener idéntica información. Si se presenta alguna discrepancia entre el original de la propuesta y las copias, prevalecerá el texto del ORIGINAL. Los proponentes deberán foliar todas las hojas contenidas en el sobre N°1, inclusive las hojas guardas (en blanco), salvo las carátulas, de forma que no quede ningún documento contentivo de la misma sin foliar e indicar mediante un índice el número de folio donde se encuentra plasmada la diferente información. La CVC no se hace responsable si los proponentes hacen caso omiso del presente requerimiento. Los documentos contenidos en el sobre N°1 serán objeto de evaluación por parte de las Direcciones Técnica, Jurídica y Financiera de la CVC.

**Sobre cerrado N° 2:** Un único sobre que contenga todos los documentos calificables, incluyendo: Anexos de la propuesta económica, documentos del ofrecimiento de la maquinaria calificable, documentos del personal principal, certificación de oferta de servicios Nacionales y certificación de personal en condición de discapacidad. Este sobre se debe presentar en un (1) original impreso de los documentos solicitados. Los proponentes deberán foliar todas las hojas contenidas en el sobre N°2, inclusive las hojas guardas (en blanco), salvo las carátulas, de forma que no quede ningún documento contentivo de la misma sin foliar e indicar mediante un índice el número de folio donde se encuentra plasmada la diferente información. LA FOLIATURA DE LOS DOCUMENTOS DEL SOBRE N°2 DEBERÁ CONTINUAR CON LA NUMERACIÓN DEL SOBRE N°1. La CVC no se hace responsable si los proponentes hacen caso omiso del presente requerimiento. Los documentos contenidos en el sobre N°2 serán objeto de calificación por parte del comité evaluador, únicamente a las propuestas que resulten habilitadas en el componente Jurídico, Financiero, organizacional y de experiencia. Los proponentes deberán cerciorarse de que el sobre N°2 contenga únicamente los documentos relacionados con los factores de calificación.

Los sobres N° 1 y 2 deberán entregarse de manera simultánea.

Las propuestas deberán ser entregadas en el Centro Administrativo de Correspondencia C.A.C. de la Corporación, situado en la Carrera 57 No. 11-29 y se dejará constancia por



parte de dicha dependencia de la fecha y hora exactas de presentación de las mismas, indicando claramente y precisando el nombre o razón social del proponente. Estas serán abiertas el día y hora fijado en el cronograma, en las instalaciones de la CVC que se designen para tal fin.

Aquellas propuestas que sean entregadas con posterioridad a la fecha y hora señaladas no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

La CVC no será responsable de la apertura prematura de una propuesta o por no abrirla, si esta no fuere dirigida correctamente o no fuese entregada oportunamente en la oficina correspondiente.

Las propuestas que estén mal dirigidas o sean entregadas en oficina diferente a la aquí establecida, no serán tenidas en cuenta en el proceso de selección y se devolverán sin abrir a través de comunicación remitida a la dirección comercial registrada por el interesado.

No se aceptarán propuestas enviadas por correo, vía fax, correo electrónico o a través de medios diferentes al aquí establecido. Los rótulos de los sobres deberán contener por lo menos, la siguiente información:

Señores.

**Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC**

**Carrera 57 N° 11 - 29**

**Centro Administrativo de Correspondencia**

**Dirección Técnica Ambiental**

Contiene: SOBRE N° 1 – DOCUMENTOS HABILITANTES (ORIGINAL, 1ra COPIA y 2da COPIA)

**PROPUESTA LICITACION PUBLICA No. 05 - 2015**

**Objeto: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO DE LOS TRAMOS DE JARILLÓN, MARGEN IZQUIERDA CANAL INTERCEPTOR SUR ENTRE ABSCISAS K 0 + 000 A K 3 + 895 Y K 5+075 A K7+450 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE REFORZAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE JARILLÓN MARGEN IZQUIERDA RÍO CAUCA ENTRE ABSCISAS K 7 + 450 A K 7+858 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN MARGINAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CAUCA EN LAS ABSCISAS K 7 + 500, K8+000 Y K 10 + 425."**

Proponente: Nombre o Razón Social

Representante Legal

Dirección Comercial

Teléfono y Fax

Correo Electrónico

*No abrir antes del*

Señores.

**Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca CVC**

**Carrera 57 N° 11 - 29**

**Centro Administrativo de Correspondencia**

**Dirección Técnica Ambiental**

Contiene: SOBRE N° 2 – DOCUMENTOS CALIFICABLES - (ORIGINAL)

**PROPUESTA LICITACION PUBLICA No. 05 -2015**

**Objeto: "REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE REFORZAMIENTO DE LOS TRAMOS DE JARILLÓN, MARGEN IZQUIERDA CANAL INTERCEPTOR SUR ENTRE ABCISAS K 0 + 000 A K 3 + 895 Y K 5+075 A K7+450 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE REFORZAMIENTO Y RECONSTRUCCIÓN DEL TRAMO DE JARILLÓN MARGEN IZQUIERDA RÍO CAUCA ENTRE ABCISAS K 7 + 450 A K 7+858 Y OBRAS COMPLEMENTARIAS; OBRAS DE CONTROL DE EROSIÓN MARGINAL EN LA MARGEN IZQUIERDA DEL RÍO CAUCA EN LAS ABCISAS K 7 + 500, K8+000 Y K 10 + 425."**

Proponente: Nombre o Razón Social

Representante Legal

Dirección Comercial

Teléfono y Fax

Correo Electrónico

*No abrir antes del*

- 8. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y LA MANIFESTACIÓN EXPRESA DE QUE LA ENTIDAD ESTATAL CUENTA CON LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL:** CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS TRES MILLONES TRESCIENTOS DOS MIL SETECIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. (\$57.803'302.778.00), incluido el IVA y todos los costos para ejecutar la respectiva contratación.

Las obligaciones que se contraigan en desarrollo del presente proceso de contratación se encuentran amparadas en el certificado de disponibilidad de recursos del Fondo Adaptación N° 0001182 del 13 de Mayo de 2015 por valor de TREINTA Y OCHO MIL QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MILLONES QUINIENTOS TREINTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y CINCO PESOS M/CTE. (\$38.535'535.185,00) y certificado de disponibilidad presupuestal N°1939 del 13 de Julio de 2015 por valor de DIECINUEVE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE MILLONES SETECIENTOS SESENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS MCTE. (\$19.267'767.593,00), los cuales se afectarán de acuerdo con el valor de la contratación adjudicada.



**9. MENCIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA COBIJADA POR UN ACUERDO COMERCIAL:**

El Proceso de Contratación está sujeto a los Acuerdos Comerciales con Guatemala, México y Comunidad Andina, Adicionalmente, los Proponentes de Estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad también recibirán este trato.

**Tabla 1. Lista de acuerdos internacionales o tratados libre comercio.**

TLC	ENTIDAD ESTATAL INCLUIDA	PRESUPUESTO DEL PROCESO DE CONTRATACION SUPERIOR AL VALOR DEL ACUERDO COMERCIAL	EXCEPCION APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION	PROCESO DE CONTRATACION CUBIERTO POR EL ACUERDO COMERCIAL
CANADÁ	NO	-	-	NO
CHILE	NO	-	-	NO
ESTADOS UNIDOS	NO	-	-	NO
EL SALVADOR	SI	SI	SI	NO
GUATEMALA	SI	SI	NO	SI
HONDURAS	NO	-	-	NO
ESTADOS AELC	NO	-	-	NO
MEXICO	SI	SI	NO	SI
UNION EUROPEA	NO	-	-	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES	SI	SI	NO	SI

**10. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYMES:** La presente convocatoria NO ES SUSCEPTIBLE de ser limitada a MIPYMES

toda vez que el valor del presupuesto oficial del presente proceso supera el tope de los Ciento Veinticinco Mil dólares de los Estados Unidos de América (US\$125.000)

- 11. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN:** Bajo los parámetros establecidos en las Leyes 80 de 1993 y 1150 de 2007, podrán participar en el presente proceso contractual, Modalidad de Licitación Pública, los interesados, personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras con capacidad jurídica para ofertar y contratar. También pueden participar consorcios y/o uniones temporales o cualquier otra forma de asociación permitida por la ley.

No pueden participar quienes se encuentren incurso en inhabilidades, conflictos de intereses, e incompatibilidades señaladas en el art. 8 Ley 80 de 1993, adicionado por el artículo 18 de la Ley 1150 de 2007, así como lo dispuesto en los artículos 1° a 5° y 90 de la Ley 1474 de 2011.

Se hace constar que la presentación de las ofertas por parte de los participantes, implica su declaración tácita de que se encuentran capacitados por su experiencia, idoneidad y recursos para dar pleno cumplimiento al objeto del presente proceso, bajo las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, en caso de serle adjudicado el contrato.

- 12. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:** En el presente proceso de contratación no hay lugar a precalificación por tratarse de un proceso por licitación pública.

**13. CRONOGRAMA:**

PASO	ACTIVIDAD	DESDE	HASTA	OBSERVACIONES
1	Publicación del aviso de convocatoria pública, análisis del sector, análisis del riesgo, estudio previo, proyecto de pliego de condiciones y demás documentos previos <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	4 de Agosto de 2015		Art. 8 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.1.1.6.1., 2.2.1.1.1.6.3., 2.2.1.1.1.7.1., 2.2.1.1.2.1.1., 2.2.1.1.2.1.2. y 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015
2	Recepción de observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones. <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a>	4 de Agosto de 2015	21 de Agosto de 2015 hasta las 5:00:00 p.m.	Art. 2.2.1.1.2.1.4. Decreto 1082 de 2015
3	Análisis de las observaciones y comentarios presentadas al proyecto de pliego de condiciones	4 de Agosto de 2015	25 de Agosto de 2015	Art. 8 Ley 1150 de 2007



4	Publicación de las respuestas a observaciones presentadas al proyecto pliego de condiciones	26 de Agosto de 2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
5	Acto administrativo de apertura de la licitación pública. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	27 de Agosto de 2015		Art. 2.2.1.1.2.1.5. Decreto 1082 de 2015
6	Publicación de pliegos de condiciones definitivos <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	27 de Agosto de 2015		Art. 2.2.1.1.2.1.3. Decreto 1082 de 2015
7	Avisos de publicación de la contratación, en la web de la entidad y en <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	31 de Agosto, 3 de septiembre de 2015		Art. 30 Ley 80 de 1993, art 224 Decreto 019 de 2012
8	Plazo para presentar propuestas. CAC de la CVC. Cra 57 N°11-29.	7 de septiembre de 2015	16 de septiembre de 2015 hasta las 2:30:00 p.m.	Numeral 5, artículo 30 Ley 80 de 1993
9	Audiencia de revisión de asignación de riesgos previsibles y audiencia de aclaración de pliego condiciones (a solicitud)	8 de septiembre de 2015, Observatorio Ambiental ubicado en el 1er piso de la CVC, a las 10:00 a.m.		Num 4 Art 30 Ley 80 de 1993, Art.4 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.1.2. Decreto 1082 de 2015.
10	Diligencia de cierre licitación pública y publicación en el SECOP	16 de septiembre de 2015 p.m. Observatorio Ambiental ubicado en el 1er piso de la CVC, a las 2:30:00 p.m.		Se publica el acta en el Secop Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
11	Verificación y evaluación de propuestas	17 de septiembre de 2015	02 de octubre de 2015	Num 8, art. 30, Ley 80 de 1993
12	Plazo para entregar documentos subsanables (Previa solicitud del Comité Evaluador, cuando a ello hubiere lugar)	17 de septiembre de 2015	30 de septiembre de 2015 hasta las 5:00:00 p.m.	Num 1, Art. 25 Ley 80 de 1993
13	Publicación del informe de verificación y evaluación de propuestas. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	5 de octubre de 2015		Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015
14	Recepción de observaciones al informe de verificación y evaluación de propuestas. <a href="mailto:direcciontecnica@cvc.gov.co">direcciontecnica@cvc.gov.co</a>	5 de octubre de 2015	13 de octubre de 2015	Núm. 8, Art. 30 Ley 80 de 1993, 5 Días hábiles.
15	Publicación respuestas a observaciones al informe de evaluación de propuestas	15 de octubre de		



	<a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	2015		
16	Aprobación junta asesora de contrataciones	15 de octubre de 2015		
17	Audiencia de adjudicación	16 de octubre de 2015 Observatorio Ambiental ubicado en el 1er piso de la CVC, a las 10:00:00 a.m.		Art. 9 Ley 1150 de 2007, Art. 2.2.1.2.1.1.2. Decreto 1082 de 2015.
18	Publicación de la Resolución de adjudicación. <a href="http://www.colombiacompra.gov.co/secop">http://www.colombiacompra.gov.co/secop</a>	Dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la adjudicación		Art. Art. 2.2.1.1.1.7.1. Decreto 1082 de 2015.
19	Suscripción del contrato	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la adjudicación		Art. 2.2.1.1.2.3.1. Decreto 1082 de 2015.
20	Registro presupuestal y garantías	Dentro de los 5 días hábiles siguientes a la suscripción del contrato		Art. 2.2.1.1.2.3.1. Decreto 1082 de 2015.

- 14. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO:** Los documentos del proceso podrán consultarse por los interesados en la página electrónica [www.contratos.gov.co](http://www.contratos.gov.co), o en físico en la Dirección Técnica Ambiental de la Corporación Autónoma Regional del Valle del Cauca - CVC, ubicada en la Carrera 56 No. 11-36, Tercer Piso de la ciudad de Cali.